



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta, 20 SET 2023

RES. H. N°

1443/23

EXPTE. N° 4538/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **ROCIO SOLEDAD CAMPOS**, LU N° 711.898, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1182/23, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 27 de setiembre de 2023 a horas 09:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H 1182/23, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el miércoles 27 de setiembre a horas 09:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"ELITES LOCALES Y TRAYECTORIAS POLÍTICAS AL SUR DE CHARCAS: AGENTES DE PODER EN JUJUY DURANTE EL SIGLO XVII"** de la alumna **ROCIO SOLEDAD CAMPOS**, LU N° 711.898, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa